

Objetos de prestigio en retratos de mujeres criollas. Audiencia de Quito, período borbónico tardío*

*Status items in the portraits of creole women of the Audiencia
of Quito during the late Bourbon period*

*Objetos de prestígio nos retratos de mulheres criollas
da Audiência de Quito, no final do período borbônico*

Juan Martínez Borrero

Universidad de Cuenca
Cuenca, Ecuador

juan.martinezb@ucuenca.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7374-2070>

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/procesos.v.n52.2020.2602>

Fecha de presentación: 2 de marzo de 2020

Fecha de aceptación: 2 de agosto de 2020

Artículo de investigación



* Este artículo es resultado del proyecto “Cultura material, imaginarios y definición de límites simbólicos en la Audiencia de Quito en el contexto de una sociedad protoglobalizada”, del “X Concurso de Investigación de la DIUC”, de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

RESUMEN

El artículo examina retratos, correspondencia y propiedades personales de María Josefa de Velasco y María Margarita Carrión, con el objetivo de establecer la configuración de la imagen pública y privada de las mujeres criollas mediante el uso de joyas y vestidos. El estudio de la cultura material aborda el uso social de esos objetos y sus sentidos mediante el examen de su precio, variedad, origen y circulación. El lapso de estudio se sitúa entre la inclusión de la Audiencia de Quito dentro del Virreinato de la Nueva Granada y el establecimiento de la primera junta autonómica, última etapa en que los objetos de uso respondieron a patrones coloniales de comportamiento social.

Palabras clave: historia colonial, historia latinoamericana, Audiencia de Quito, cultura material, mujeres criollas, uso social de los objetos, agencia, retratos.

ABSTRACT

The article examines portraits, correspondence and personal belongings of María Josefa de Velasco and María Margarita Carrión in order to discover how creole women used jewels and dresses to shape their public and private image. By studying the tangible culture and ascertaining the price, variety, origin and circulation of these items, it addresses their social use and significance.

The period of time under review extends from the inclusion of the *Audiencia* of Quito into the Viceroyalty of Nueva Granada to the establishment of the first autonomous junta, which was the last stage in which the items that were used reproduced colonial patterns of social conduct.

Keywords: Colonial history, Latin American history, *Audiencia* of Quito, tangible culture, social use of items, agency, portraits.

RESUMO

O artigo examina retratos, correspondências e bens pessoais de María Josefa de Velasco e de María Margarita Carrión visando estabelecer a configuração da imagem pública e privada das mulheres *criollas* por meio do uso de joias e vestidos. A partir do estudo da cultura material, aborda-se o uso social de tais objetos e seus significados, analisando preço, variedade, origem e circulação. O período estudado situa-se entre a inclusão da Audiência de Quito no Vice-Reino da Nova Granada e a instituição da primeira Junta governativa autônoma, último momento em que os objetos de uso responderam aos padrões coloniais de comportamento social.

Palavras chave: História colonial, história latino-americana, Audiência de Quito, cultura material, mulheres *criollas*, uso social dos objetos, agência, retratos.

INTRODUCCIÓN

...vos hija mía, que os engalanen también de galas y vestidos riquísimos,
así como de perlas y joyas de gran precio.

Mario Cicala, *Descripción histórico-geográfica
de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús.*

Corría 1771 y la joven veinteañera María Josefa de Velasco y Vallejo, nacida en la Villa de Riobamba, a unos ciento setenta kilómetros al sur de la ciudad de Quito, posaba para su retrato ante un destacado pintor.¹ Lucía en su muñeca una joya de gran categoría: un brazalete de seda con una flor de oro y diamantes, muy semejante al que la hermana de su prometido, María Margarita, ahora viuda del Marqués de Miraflores, había lucido en su propio retrato doble unos treinta años antes.² Como descendiente de una familia con tradición hacendaria, María Josefa debía mostrar su prestigio y honor, a la vez que su gentileza e inteligencia, y revelarse así en su retrato. La promesa de matrimonio con Juan Manuel Nicolás Carrión y Vaca de Vega, que le llevaba casi treinta años, pues había nacido en la sureña Loja en 1732, repetía la diferencia de edad que su cuñada al casarse tenía con Antonio Flores de Vergara, aunque para este se trataba de su segundo matrimonio.

En el presente artículo se estudian dos retratos civiles femeninos anónimos, el de María Josefa de Velasco (ca. 1771) y el de María Margarita Carrión (ca. 1742) relacionando su análisis con lo descrito en documentos, como dotes, testamentos e inventarios, disponibles en archivos de Quito y Cuenca, además de objetos en museos, repositorios y textos de la época, para establecer el uso social de los objetos definidos por su agencia, entendida por

1. El retrato de María Josefa de Velasco y Vallejo se conserva en la colección privada de Iván Cruz Cevallos en Quito y existe una segunda versión, ligeramente distinta, en la hacienda Chillo Jijón. A pesar de que su retrato es considerado anónimo, podría tratarse de una obra del pintor quiteño Vicente Albán (nacido alrededor de 1725), activo en 1771. María Josefa nació el 20 de noviembre de 1751, la última de diez hermanos. Se casó con Juan Manuel Nicolás Carrión y Vaca de la Vega (1723-1793) oriundo de la región de Loja, en el límite sur de la Audiencia de Quito, hacia 1772, cuando contaba con 21 años y, aunque se desconoce la fecha de su fallecimiento, se sabe que tuvo cinco hijos (Nicolás, 1773; Rosa Ignacia, la primera Marquesa de San José, 1777; José, 1778; Rosa Margarita, 1779; y, María Josefa); hasta 1779 seguía viva, <https://gw.geneanet.org/ferneche?lang=en&p=maria+josefa+luciana&n=velasco>.

2. La semejanza de los brazaletes podría mostrar que se trata de la misma joya, quizá una muestra de la circulación de objetos preciosos al interior de las familias, que puede encontrarse ocasionalmente en testamentos y dotes.



Figura 1. Retrato de doña María Josefa de Velasco y Vallejo, ca. 1771-1772.
Fuente: Colección de Iván Cruz Cevallos, Quito.
Fotografía: Christoph Hirtz.

Alfred Gell como el ejercicio de “la capacidad de provocar que ocurran cosas a su alrededor, capacidad que no se puede atribuir al estado común del cosmos material, sino solo a una categoría especial de estados mentales: las intenciones”,³ lo que posibilita comprender las causalidades “cuando se supone que lo que ocurre sigue las intenciones previas de una persona agente o una cosa agente”.⁴

En este contexto, el estudio de la cultura material, cosas u objetos en sus usos sociales, nos permite complementar las fuentes escritas y plantear nuevos temas en la definición de las formas de vestir en el pasado, los elementos de diferenciación, los gustos e, incluso, la forma como se imaginaba el mundo, y esto exige nuevas capacidades y metodologías.⁵ Estos son temas apenas estudiados en la historiografía ecuatoriana a pesar de su importancia.

Arjun Appadurai planteó que las cosas mismas develan el significado inscrito en sus formas, usos y trayectorias, pues su análisis permite interpretar las transacciones y cálculos humanos que las animan, mientras el tratamiento exclusivo del objeto como mercancía se enfrenta a que las cosas entran y salen de ese estado;⁶ en este sentido, coincide con Jean Baudrillard en la capacidad sígnica del objeto dentro de un sistema de signos de estatus.⁷ La construcción de fronteras, hacia dentro y hacia fuera, puede darse por el aspecto del sujeto, indicador de su calidad,⁸ y actúa como elemento de diferenciación en el que se incorporan elementos de estética personal, de *self-appreciation*, evidente en hombres y mujeres,⁹ como en el fenómeno *selfie* contemporáneo.

Los retratos civiles de criollas quiteñas se vinculan con la afirmación de Mario Cicala, puesta en boca del padre, “vos, hija mía, que os engalanan

3. Alfred Gell, *Arte y agencia: Una teoría antropológica* (Buenos Aires: SB, 2016), 830.

4. Gell diferencia los agentes “primarios” (intencionales) bajo sus formas “secundarias” (artefactuales). *Ibíd.*, 779.

5. Ann Gerritsen y Giorgio Riello, *Writing Material Culture History* (Londres: Bloomsbury Academic, 2015).

6. Arjun Appadurai, *La vida social de las cosas, perspectiva cultural de las mercancías* (Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991).

7. Jean Baudrillard, *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras* (Madrid: Siglo XXI, 2012).

8. Como señala Núñez Méndez, “La ‘calidad’, un término que alude a lo que hoy denominaríamos estatus social, se refería a ‘una impresión inclusiva que reflejaba la reputación de alguien en un sentido general’. Además, la calidad también tenía un componente de especificidad de género en cuanto los parámetros de conducta eran distintos para hombres y mujeres, y especialmente para los miembros de la élite”. Elsaris Núñez Méndez, “Representando a la mujer de élite: el diálogo entre el retrato y la pintura de género en los interiores domésticos novohispanos”, *Kaypunku* 3, n.º 2 (2016): 15-55.

9. Ian Woodward, *Understanding Material Culture* (Los Ángeles: Sage Publications, 2014).

también de galas y vestidos riquísimos, así como de perlas y joyas de gran precio”,¹⁰ frase en la que identifica algunas de las cosas en uso y que ha guiado el estudio, centrado en el período borbónico tardío en la Audiencia de Quito, definido entre su incorporación definitiva al Virreinato de la Nueva Granada, hacia 1739, y la instalación de la Junta Soberana del Reino en 1809; un momento en que esta atravesaba una profunda crisis económica derivada de algunas de las reformas de Carlos III que obligaron a familias, antes ricas, a buscar nuevas alianzas y orientarse a otros intereses.¹¹ Probablemente se trate del último período en que las cosas en uso responden a los modos y patrones coloniales, es decir, antes de que los cambios derivados de la Independencia, y el consiguiente desarrollo de otras rutas de comercio, provocaran profundas transformaciones en los modos de ser, como señalara Arnold J. Bauer.¹²

A lo largo del artículo se intenta responder a las siguientes preguntas: ¿cómo definen los objetos la imagen de la mujer criolla en los retratos civiles del período borbónico tardío quiteño?, ¿cuáles son las características de las joyas y los vestidos y su relación con lo encontrado en dotes, testamentos y otras fuentes en la Audiencia de Quito?, ¿quiénes intervienen en el proceso de circulación oceánica de bienes hacia Quito y cuál es el origen de estos objetos? El propósito es explorar la historia del uso social de los objetos asociados con la imagen pública y privada de las criollas quiteñas, en especial los relacionados con la calidad de la mujer de élite a más de los circuitos de circulación oceánica de estos objetos que posibilitaron su presencia en Quito y el origen de los bienes.¹³

10. Mario Cicala, *Descripción histórico-geográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, vol. 1 (Quito: Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, 1994), 217.

11. La situación económica de la Audiencia de Quito a causa de las reformas borbónicas era crítica según destacan numerosas fuentes. Véase, por ejemplo, Carlos Contreras, “La crisis de la Sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica* 1, n.º 1 (1987): 17-40. Para una discusión sobre las estrategias de la nobleza quiteña véase Christian Büschges, “Linaje, patrimonio y prestigio. La nobleza titulada de la ciudad de Quito en el siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos* 56, n.º 1 (1999): 123-145.

12. Arnold J. Bauer, *Somos lo que compramos: historia de la cultura material en América Latina* (Ciudad de México: Taurus, 2002).

13. La importancia de definir los usos privados frente a los usos públicos ha sido destacada por Ariés y Duby, si bien en el presente artículo los conceptos están presentes, en otras investigaciones se puede ampliar la discusión sobre ellos en referencia al uso social de los objetos en la Audiencia de Quito. Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, vol. 6 (Madrid: Taurus, 1987). En el presente artículo no se discuten los conceptos de “representación” y “autorrepresentación”, tal como fueron planteados por Chartier pues el énfasis está puesto en el uso social de los objetos, esto no significa minimizar su importancia sino intentar una aproximación por una vía distinta. Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 1992).

Los estudios sobre política y sociedad en la Audiencia de Quito, como los de John Leddy Phelan, para el siglo XVII, o Kenneth J. Andrien para el largo siglo XVIII, permiten contextualizar, en lo social y lo político, la presencia de los objetos en uso en esta región, mientras los textos escritos en el siglo XVIII constituyen una base fundamental para el presente artículo.¹⁴ Entre ellos destacamos la obra del jesuita italiano Cicala, quien en 1743 arribó a la Audiencia de Quito, donde permaneció hasta la expulsión de los jesuitas en 1767. Su *Descripción histórico-geográfica*, que es poco conocida y divulgada a pesar de su indudable interés, presenta una mirada cercana a la sociedad quiteña, útil para nuestros propósitos.¹⁵ En el siempre sorprendente texto *Maravillas de la naturaleza* del misionero mallorquín fray Juan de Santa Gertrudis Serra, quien permaneció en América entre 1756 y 1767, y escribió sobre Quito en sus periplos por la Nueva Granada y Perú, se encuentran referencias detalladas a las mujeres, que complementan nuestro análisis.¹⁶ Se usan también cuadernos de muestras y expedientes asociados con el comercio en el siglo XVIII, con el objetivo de entender el modo como los objetos construyeron la persona de la criolla quiteña, como prendas y joyas, en algunos casos encontrados en museos.

El artículo se divide en cuatro partes. En la primera se examinan las perspectivas sobre el uso de las cosas, un acápite necesario ante la ausencia de estudios sobre el tema en la Audiencia de Quito; nos planteamos cómo puede estudiarse el uso social de los objetos y los sentidos que estos asumen, también se establecen algunos aportes relevantes en la historiografía del Sur, pero siempre en el marco de una visión global. En la segunda parte, las joyas de gran precio se identifican a través del análisis de los dos retratos civiles de criollas quiteñas y la contrastación con los documentos y referencias del mismo período para comprender su ámbito y uso social; destacamos el gran precio y variedad, así como el origen local de las joyas por la disponibilidad de piedras y metales preciosos. En la tercera, el énfasis recae sobre los vestidos y complementos, señalando su enorme diversidad y la importancia que estos tienen como parte de las dotes de las criollas; aquí también se identifica la diversidad de tejidos foráneos y se accede a una visión de la variada cromática en uso en los vestidos de la época. En la cuarta parte, se estudia la circulación de bienes en el mundo oceánico hacia Quito, para comprender

14. John Leddy Phelan, *El Reino de Quito en el siglo XVII: la política burocrática en el imperio español* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1995); Kenneth J. Andrien, *The Kingdom of Quito, 1690-1830: The State and Regional Development* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002).

15. Cicala, *Descripción histórico-geográfica...*

16. Fray Juan de Santa Gertrudis Serra, *Maravillas de la naturaleza* (s. r.: Red, 2012); John Lynch y Fray Juan de Santa Gertrudis Serra, *Fray Juan de Santa Gertrudis and the Marvels of New Granada* (Londres: Institute of Latin American Studies, 1999).

los sistemas que posibilitaron el acceso a objetos de prestigio estableciéndose su variado y extenso origen que abarca amplias regiones europeas.

PERSPECTIVAS SOBRE EL USO DE LAS COSAS

El estudio de la cultura material, cosas, objetos o artefactos, ha estado cercanamente vinculado con la arqueología y la etnografía,¹⁷ pero hoy además se inserta en la *Nueva historia cultural*, como Peter Burke planteó en *Visto y no visto*, al señalar que deben comprenderse como constructores de sentidos prácticos y simbólicos.¹⁸ El giro cultural que suponen sus contextos de significado posibilita estudiar las instituciones sociales y la cultura en forma particular, tanto temporal como localizada; asumimos que el estudio de la cultura debe mantener una cercana relación con la historia social replanteándose el concepto de agencia,¹⁹ orientándose hacia procesos locales y su dinámica e incorporando la historia de las mujeres.²⁰ Es frecuente que en los estudios históricos se manifieste lo que Daniel Miller llama “la invisibilidad del objeto”; esto dificulta que se estudie en sus plenas posibilidades, pero las cosas están allí, no en forma inerte sino definiendo espacios, construyendo sentidos, estableciendo posiciones sociales y diálogos de posibilidad.²¹

Fernand Braudel, en *Civilización material y capitalismo*, extendió las reflexiones inicialmente establecidas en la revista *Annales*, al desarrollo del sistema capitalista europeo en su período expansivo, refiriéndose a los bienes como categorías económicas, pero sin ahondar en el análisis de la demanda o en la creación de sentidos, aspectos que hoy se desarrollan con mayor profundidad.²²

No ha sido fácil para los historiadores culturales el asumir las diversas perspectivas sobre el consumismo, tal como señala Frank Trentmann, pues la discusión sobre si el consumo libera o aliena ha caracterizado a muchos debates y frecuentemente ha respondido a perspectivas políticas en contraste o

17. Leonie Hannan y Sarah Longair, *History Through Material Culture* (Manchester: Manchester University Press, 2017).

18. Peter Burke, *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico* (Barcelona: Crítica, 2005).

19. Gell, *Arte y agencia...*

20. Peter Burke y Jaume Aurell, “Las tendencias recientes: del giro lingüístico a las historias alternativas”, en *Comprender el pasado: una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, ed. por Jaume Aurell, Catalina Balmaceda y Peter Burke, 287-340 (Madrid: Akal, 2013).

21. Daniel Miller, “Materiality: An Introduction”, en *Materiality*, ed. por Daniel Miller (Durham: Duke University Press, 2005), <https://www.ucl.ac.uk/anthropology/people/academic-and-teaching-staff/daniel-miller/materiality-introduction>.

22. Fernand Braudel, *Civilización material y capitalismo* (Barcelona: Labor, 1974).

bajo la influencia de la obra de Marx.²³ Por otra parte, se ha asociado el consumo con diversos conceptos de “modernidad” y ha tendido a vincularse con el desarrollo de la Revolución Industrial y la consecuente urbanización; sin embargo, este punto de vista ha sido criticado por su eurocentrismo y, hasta cierto punto, su perspectiva imperialista más no global.²⁴

Bauer, en un trabajo pionero, estudió la cultura material en América Latina e identificó algunos patrones que caracterizaron la circulación y uso de bienes en diversos períodos, incluyendo la etapa colonial española con sus profundos cambios en el consumo; bajo la influencia de Norbert Elias, otorgó importancia a los “bienes civilizatorios” asociados con la compleja relación entre objetos y poder y consumo e identidad en la sociedad colonial.²⁵

El estudio de la cultura material, más allá de su valor puramente mercantil, ha tomado fuerza en la historiografía del Sur en los últimos años y también se han abordado los contextos más amplios del comercio en una perspectiva global atlántica y pacífica; sin embargo, es necesario ampliar la comprensión del uso social de los objetos, algo que pretendemos en este trabajo.

La necesidad de buscar una diversidad de fuentes que complementen los documentos de archivo, pues estos muestran solo parcial y fragmentariamente sus usos, que plantea Aída Martínez Carreño, ha permitido definir con mayor claridad nuestra metodología; esta autora, además, destaca cómo, para la Nueva Granada, lo material construye identidades mestizas en los espacios domésticos.²⁶

En la presentación del dossier de la revista *Historia Crítica*, “Objetos y mercancías en la historia”, 2009, Camilo Quintero Toro se refiere a un conjunto de artículos dedicados a la historia e historicidad de los objetos y las mercancías con la intención de responder a sus sentidos ya que estos podrían entenderse como motores del desarrollo histórico;²⁷ si bien este planteamien-

23. Frank Trentmann, *Empire of Things: How We Became a World of Consumers, from the Fifteenth Century to the Twenty-first* (Londres: Allen Lane, 2016).

24. Frank Trentmann y Ana María Otero-Cleves, “Presentation. Paths, Detours, and Connections: Consumption and Its Contribution to Latin American History”, *Historia Crítica*, n.º 65 (2017): 13-28, <https://doi.org/10.7440/histcrit65.2017.01>.

25. Bauer, *Somos lo que compramos...*; Elias, al estudiar el cambio en las actitudes y valores en la Europa de la Edad Media al siglo XIX, mostró con claridad lo complejo y relativo de las construcciones culturales, pero tardó en influir sobre la historia cultural a pesar de su importancia. Norbert Elias, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016).

26. Aída Martínez Carreño, “Más allá de la palabra. Experiencias y reflexiones sobre el uso de fuentes no escritas para el conocimiento de la vida material”, *Historia Crítica*, n.º 29 (2005): 63-72, <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n29/n29a04.pdf>.

27. Camilo Quintero Toro, “Entendiendo los objetos y las mercancías en perspectiva

to resulta atractivo, nos parece insuficiente en la definición del uso social de las cosas, pues su perspectiva como mercancía limita su comprensión. Comprender las funciones de los objetos y sus redes en Nueva Granada, en su cercana relación con las formas de la cultura doméstica, como plantea Orián Jiménez Meneses en el *dossier* II de la misma revista, es una aproximación cercana a la nuestra, este autor trata fundamentalmente de la circulación de los objetos y estudia el uso cotidiano de las cosas;²⁸ creemos que muchos de sus conceptos son válidos, aunque ampliamos nuestra aproximación al campo específico de cómo las cosas son utilizadas por las criollas quiteñas. La construcción de redes de intercambio para la circulación de efectos de Castilla en la Nueva Granada que estudió Nathalie Moreno Rivera, resulta útil para comprender la situación de la Audiencia de Quito.²⁹

Cecilia Moreyra ha establecido en varios trabajos la representatividad social de la indumentaria y también propuesto la forma de uso de los objetos insertos en las relaciones sociales y las fuentes para su estudio, a más de plantear la interacción entre los objetos y la sociedad en Córdoba, Argentina, a finales del siglo XVIII.³⁰ Sus aportes guían a los investigadores hacia campos de gran interés y permiten observar con detenimiento el papel de la cultura material en dicha región, en nuestra misma época de estudio, por lo que constituyen una valiosa referencia. Por nuestra parte, incorporamos elementos que complementan los documentos escritos como las pinturas y los objetos en los museos, para una visión compleja de Quito, aunque más limitada en términos documentales y cronológicos que los trabajos de Moreyra.

histórica. Presentación del *dossier* Objetos y mercancías en la historia”, *Historia Crítica*, n.º 38 (2009): 14-19, <https://doi.org/10.7440/histcrit38.2009.02>.

28. Orián Jiménez Meneses, “Objetos y cultura. Rituales, flujos y elaboraciones en el Nuevo Reino de Granada”, *Historia Crítica*, n.º 39 (2009): 44-61, <https://doi.org/10.7440/histcrit39.2009.04>.

29. Nathalie Moreno Rivera, “Circulación de efectos de Castilla en el Virreinato de Nueva Granada a finales del siglo XVIII”, *Fronteras de la Historia: Revista de Historia Colonial Latinoamericana* 18, n.º 1 (2013): 211-249, <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/178>.

30. Cecilia Moreyra, “Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII”, *Historia Crítica*, n.º 38 (2009): 122-144; Cecilia Moreyra, “Entre lo íntimo y lo público: la vestimenta en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII”, *Fronteras de la Historia: Revista de Historia Colonial Latinoamericana* 15, n.º 2 (2010): 388-413, <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/375>; Cecilia Moreyra, “La vestimenta femenina en Córdoba: prácticas, representaciones y discursos entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX”, *Dos puntas*, n.º 6 (2012): 161-182; Cecilia Moreyra, “Familias, espacios y objetos. Aspectos teórico-metodológicos para una aproximación al entorno material de la vida cotidiana, Córdoba, Argentina, siglos XVIII y XIX”, *Dos puntas*, n.º 12 (2015): 203-224.

PERLAS Y JOYAS DE GRAN PRECIO EN RETRATOS CIVILES DE MUJERES CRIOLLAS

Con estas referencias abordaremos el estudio de los retratos de criollas quiteñas identificando los objetos, en particular las joyas y los vestidos, para definir su uso social y establecer su agencia; para ello, compararemos lo encontrado en documentos y textos de la época con la intención de “[d]ejar de pensar en herramientas, artefactos, muebles, vestimenta y demás objetos en forma aislada, y concentrarse, en cambio, en los procesos y prácticas sociales en las cuales tales objetos son incorporados” como apunta Moreyra.³¹ Esto permitirá entender la construcción de sentidos prácticos y simbólicos particulares, permitiéndonos acercarnos a la historia de la mujer a través de narrativas localizadas.³² El análisis de los retratos atravesará los temas del uso de joyas y vestidos, por lo que será necesario mantener una permanente relación con las imágenes (figuras 1 y 2) y tenerlas siempre presentes, aun en los momentos en que las referencias provengan de textos u otros documentos.

Escenas con mujeres en paisajes abiertos o en jardines con abundancia de plantas, animales y aves, son frecuentes en la pintura mural o en imágenes en biombos y otros.³³ Sin embargo, los retratos a los que nos referimos son mucho más contenidos en sus detalles, como si se pretendiese evitar distracciones sobre los elementos básicos de la construcción del sujeto femenino. El retrato de María Josefa de Velasco y Vallejo (figura 1) posee una aproximación minimalista, pues ella se muestra como si se mirara en un espejo de marco oval en el que se lee su nombre. Algún otro detalle está presente, como el diseño en rojo y gris bajo el marco, que refiere a su escudo nobiliario pero que no incide en la centralidad de la imagen; esta composición se encuentra en otros retratos hispanoamericanos del período. María Josefa se preguntaría cómo destacar los rasgos de su rostro, si debía sujetar su cabello o dejarlo suelto, qué joyas utilizaría para complementar el costoso brazalete; sus prendas de vestir se someterían a igual escrutinio, por la agencia de los objetos en uso. Debemos señalar que esta pintura compone un par con la de Nicolás Carrión, su esposo, una muestra de como la representación de la mujer, junto a la de su marido, es un elemento frecuente en la pintura colo-

31. Cecilia Moreyra, “Pensar los objetos. Problemas y fuentes para el estudio de lo material en la época colonial”, *Anuario de Arqueología Universidad Nacional de Rosario* 3, n.º 3 (2011): 132.

32. Burke y Aurell, “Las tendencias recientes...”.

33. Juan Martínez Borrero, *La pintura popular del Carmen. Identidad y cultura en el siglo XVIII* (Cuenca: CIDAP, 1983).

nial hispanoamericana permitiendo discutir en términos más apropiados el rol de lo femenino en la Colonia.³⁴

En el retrato de María Josefa, la blancura de su piel es notable en su cuello y su rostro y en su brazo derecho desnudo, este era un rasgo distintivo de las criollas que las diferenciaba de mujeres indígenas y castas. El rojo de sus labios y el ligero rubor en las mejillas muestran que la mujer está maquillada con carmín; las cejas claramente delineadas se han logrado con el empleo de una fina navaja de rasurar, todos estos elementos establecen su pertenencia étnica y su definición estética (figura 1).

La rosa que María Josefa sostiene entre sus dedos índice y pulgar, puede interpretarse de diversas maneras, siendo habitual relacionarla con el don del amor puro; sin embargo, también puede comprenderse como vanidad y belleza femenina. Un soneto de Juan Bautista Aguirre S. J., nacido en la población costeña de Daule en 1725, extraditado a Europa en 1767 y fallecido en Italia en 1786, quien muestra en su obra atravesada por una profunda ironía un reflejo de la sociedad, nos ofrece este otro contexto explicativo:

En catre de esmeraldas nace altiva / la bella rosa, vanidad de Flora / y cuanto en perlas le bebió a la aurora / cobra en rubí del sol la luz activa / [...] ¿No te bastaba, oh, rosa, tu hermosura? / Pague eclipsada, pues, tu gentileza / al mendigarle al sol la llama pura; / y escarmiente la humana en tu belleza / que si el nativo resplandor se apura / la que luz deslumbró para en pavesa.³⁵

En este párrafo la referencia a la belleza femenina se apoya en piedras preciosas y perlas, y describe la vanidad y seducción de la imagen, lo que permite identificar la agencia de las joyas. Más allá de mirar los retratos como insertos siempre en una rígida moral, que define la imagen, vemos su asociación con la sensualidad y la seducción, lo que podría alejar estos retratos quiteños de la representación de la mujer cristiana que ha estudiado Elsaris Núñez Méndez para la Nueva España.³⁶

34. Núñez Méndez estudia el retrato civil de Ana María de la Campa, Nueva España, siglo XVIII, que forma una pareja con el de su esposo. Núñez Méndez, "Representando a la mujer...". Por otra parte, el retrato doble de Margarita Carrión y el Marqués de Miraflores, estudiado aquí, muestra esta dualidad complementaria, también conforma una pareja el retrato del primer Marqués de Selva Alegre y Rosa Larrea y Santa Coloma, a más de otros ejemplos.

35. Juan Bautista Aguirre, "Selecciones", en *Los dos primeros poetas coloniales ecuatorianos, siglos XVII y XVIII. Antonio de Bastidas, Juan Bautista Aguirre*, ed. por Aurelio Espinosa Pólit (Puebla: J.M. Cajica Jr., 1960), 457-458.

36. La influencia de los escritores moralistas españoles, en especial Juan Luis Vives, sobre los retratos femeninos novohispanos ha sido destacada por Elsaris Núñez Méndez, "El retrato civil femenino: imagen y representación de la mujer cristiana en la Nueva España (siglo XVIII)", en *Barroco iberoamericano: identidades culturales de un imperio*, coord. por

Una peineta plateada con perlas y pequeños brillantes sujeta el cabello de María Josefa, recogido en un moño y tensamente peinado. Es probable que, además, lleve coleta, descrita como “un pedazo de tablilla de seis u ocho dedos de ancho, y de cuarta y media de largo, esquinado. Este lo cubren de trencitas de cabello postizo, muy menudas, entrenzado con cinta carmesí”,³⁷ en palabras de Santa Gertrudis. Si bien el peinado recogido se suele identificar con el pudor femenino, esta compleja construcción, lejos de ocultarlo, resalta el cabello con las trenzas postizas y las cintas de color carmesí, otros tantos objetos que definen su persona.

Cicala se refiere a las perlas y joyas de gran precio como elementos destacados en la dote de las contrayentes, y en los retratos de María Josefa (figura 1) y María Margarita (figura 2) estas contribuyen en forma decisiva a la creación de su imagen. Jesús Paniagua Pérez, al estudiar las joyas en uso en el Quito del siglo XVIII, menciona que estaba disponible la materia prima, metales preciosos, piedras, perlas y otros y que se trataba de joyas de origen local “que conocemos mejor en la joyería eclesiástica”,³⁸ aquí miramos el uso de esas joyas en la imagen civil de la mujer.

El brazalete de seda que María Josefa lleva en su muñeca posee una flor de oro y diamantes; el diamante se asocia con diversos símbolos, entre ellos la unión entre los esposos, la constancia, la inocencia y la fuerza, y se considera un talismán protector contra los venenos o la murmuración, entre otras posibilidades.

Los diamantes eran de uso relativamente frecuente en la Audiencia de Quito, pues se encuentran en numerosas dotes de mujeres criollas como, por ejemplo, en la de Francisca Calisto, Quito, 1781, en cuya dote se declara “un par de zarcillos de oro, perla y diamantes [...] un relicario de oro con diamantes [...] una gargantilla de dos hilos de perlas con su estrella de diamantes [...] un par de motitas de diamantes”³⁹ o en la de Buenaventura Chiriboga, Quito, 1803, que poseía “una sortija de diamante [...] una espadita de oro con

Carme López Calderón, María de los Ángeles Fernández Valle e Inmaculada Rodríguez Moya, vol. 1 (Santiago de Compostela: Andavira, 2013): 215-230.

37. Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, 806.

38. Jesús Paniagua, “Riqueza suntuaria en Quito: algunas consideraciones sobre las joyas con piedras preciosas y perlas en el período colonial”, en *Áurea quersoneso: estudios sobre la plata iberoamericana: siglos XVI-XIX*, coord. por Gonçalo de Vasconcelos e Souza, Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro (Lisboa: Centro de Investigação em Ciência e Tecnologia das Artes Universidade Católica Portuguesa / Instituto de Arte y Tradición Clásica, Universidad de León, España / CONACULTA / INAH México, 2014), 302.

39. “Carta de dote de don Nicolás Antonio Vivanco a favor de doña Francisca Calisto y Muñoz”. Archivo Nacional del Ecuador, Quito (ANE-Q), sección Protocolos, Notaría Primera de Pichincha, 1781-1782, vol. 419, ff. 196-197.

su diamante[...] una pluma de oro con diamantes y perlas finas".⁴⁰ Podemos observar que esta piedra preciosa se utiliza en los dedos, en el cabello, en las orejas, sobre el pecho, en el cuello, definiendo con su agencia el ser de su usuaria.

No parece aventurado señalar que también las arracadas (zarcillos), de oro y diamantes con tres colgantes en forma de gota en el retrato de María Josefa (figura 1), son muy parecidas a los que luce María Margarita en su retrato doble (figura 2) definiéndose otro elemento de relación entre las retratadas. En su dote, Francisca Calisto y Muñoz⁴¹ recibió un par de zarcillos de oro, perlas y diamantes, valorados en 100 pesos, mientras Buenaventura Chiriboga poseía un par de zarcillos de perlas finas de tres almendras valorados en la elevada cifra de 300 pesos.⁴² Estas joyas sirven como respaldo económico para las mujeres y al usarse muestran su riqueza; en caso de necesidad económica podían empeñarse, a veces en altos valores.

Una cinta de seda negra con medias perlas rodea el cuello de María Josefa, a manera de gargantilla, y de ella pende una compleja joya de oro en forma de hoja y que culmina en una delicada cruz. Sobre estas joyas dirá Santa Gertrudis Serra:

Llevan gargantilla de oro quien puede, o de perlas; todas zarcillos en las orejas de oro con pedrería o sin ella, y sobre de las orejas una rosa labrada de alambre con seda negra, guarnecida de cañutillo de oro o plata con lentejuelas, y en medio una piedra preciosa o un vidrio o un ensarto de perlas, y sobre de esta rosa un capullito o una perla formando tembleque [...] Las señoritas ricas usan todo el aderezo de diamantes o esmeraldas o amatistas. Al cuello llevan varias cadenas de oro con joya de pechos o alguna medalla o santo Cristo.⁴³

María Margarita también ciñó su cuello con una gargantilla de seda negra con bordaduras de plata, y bajo esta un colgante de oro y brillantes, muy complejo. Las gargantillas de perlas se encuentran en testamentos y contratos dotales en Quito y Cuenca (tabla 1).

El collar, de manera general, crea un lazo entre quien lo ofrece y quien lo lleva, tomando, a veces, un sentido erótico y cuando este rodea el cuello, como en la gargantilla, se asocia con la vida, el alma o la belleza.⁴⁴

Las joyas, seguramente las favoritas de entre las que habrían formado parte de su dote, marcan la posición social y la riqueza de estas mujeres. En-

40. "Carta dotal de Antonio Chiriboga a favor de doña Bentura Chiriboga". *Ibíd.*, 1802-1809, vol. 458, fol. 157-160.

41. *Ibíd.*

42. *Ibíd.*

43. Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, 806.

44. *Ibíd.*

Tabla 1. Muestra de joyas en tres dotes de la Presidencia de Quito 1781, 1784, 1803

Nombre, fecha, lugar	Gargantillas	Zarcillos	Relicarios, cadenas y cruces, rosarios	Pulseras y manillas; adornos para el cabello	Sortijas
Francisca Calisto y Muñoz. 20 de noviembre 1781, Quito.	Una gargantilla de dos hilos de perlas con su estrella de diamantes. Una gargantilla de esmeraldas con cuatro hilos de palas menudas. Una fachada de perlas. Dos hilos de perlas. Una gargantilla de piedras con sarcillos.	Un par de sarcillos de oro, perlas y diamantes. Un par de zarcillos de sencillas perlas netas. También un par de sarcillos de Piedras coloradas, con perlas de oro, un par de motitas de diamantes y otro de perlas.	Un relicario de oro con diamantes. Un rosario de oro con su relicario con treinta y cinco castellanos.	Un par de manillas de perlas. Unas pulseras de oro con sesenta castellanos (18 reales por castellano).	Dos sortijas de oro ambas con sus esmeraldas raldas.
Manuela Álvarez. 4 de octubre de 1784, Cuenca.	Cinco chortos con quarenta y quatro perlas y dos gotas de Esmeraldas. Una gargantilla de Perlas de ocho ylos, con el peso de veinte adarmes, a seis pesos adarme y dicha gargantilla con una Cruz con veinte Esmeraldas entre chicas y grandes.	Un par de sarcillos de Diamantes.	Una cadena de oro de una vuelta abierta con un mondadiente de cuatro piezas con el peso de veinte Castellanos. Un rosario de lapis con una cruz de oro, y en el tres perlas, y dos diamantes y dicho Rosario con trece cuentas medianas y otra grande todo de oro.		Tres sortijas (...) Esmeralda de Diamantes, nueve pequeños y un grande y las dos esmeraldas de Esmeraldas.
V(B)entura Chiriboga. Enero de 1803, Quito.	Una gargantilla de cinco hilos de perlas. Una trianilla de piedras finas con cinta.	Unos sarcillos de piedras finas verdes de oro con perlas. Por un par de sarcillos de perlas finas de tres almen-dras. Otro par de zarcillos de esmeraldas. Oro y hechura de la composición de los sarcillos azules.	Un rosario de granates con sus botones de perlas, quentas de oro y relicario de lo mismo.	Una espadita de oro con su diamante. Un peine de oro en cifra. Una pluma de oro con diamantes y perlas finas. Una piochita con lentejuelas.	Una sortija de diamantes.

Fuentes: Carta de dote de don Nicolás Antonio Vivanco a favor de doña Francisca Calisto y Muñoz. Archivo Nacional del Ecuador, Quito (ANE-Q), sección Protocolos, Notaría Primera de Pichincha, fol. 196-197, vol. 419, 1781-1782; Carta de dote de Mariano Álvarez a favor de doña Manuela Álvarez, 1784. Archivo Nacional de Historia, sección del Azuay. ANE-Q, sección Notarías, Notaría Cuarta, fol. 364-367, vol. 364. Carta dotal de Antonio Chiriboga a favor de doña Bentura Chiriboga. ANE-Q, sección Protocolos, Notaría Primera de Pichincha, fol. 157-160, vol. 458, 1802-1809. La ortografía es del original. Elaboración del autor.

tre los bienes de las mujeres de Quito y Cuenca se encuentran en abundancia y variedad zarcillos de oro, perlas y esmeraldas; pendientes con diamantes; gargantillas de perlas de dos a seis sogas, de cuentas de oro, de perlas con azabache, de esmeraldas; polizones de perlas; cadenas de oro; cruces de oro y de esmeraldas; estrellas de diamantes; manillas de perlas; relicarios de oro con diamantes; rosarios de oro, de granate y de lápiz; sortijas de diamantes; hebillas de oro; peines de cacho con oro y perlas; espaditas de oro para el cabello y más, avaluadas entre 20 y 300 pesos (tabla 1). El rostro y las manos se definen a través de las joyas, ellas suman sentidos multimodales, belleza, seducción, pureza, fidelidad, riqueza, la unidad de lo múltiple, escasez, entre otras posibilidades.

LOS RIQUEÍSIMOS VESTIDOS DE LAS CRIOLLAS

Al mostrarse públicamente la mujer, como en el momento de posar para su retrato, debería tomar decisiones sobre la ropa que debía vestir. En el retrato doble de los criollos Antonio Flores de Vergara, primer Marqués de Miraflores, y su segunda esposa, doña María Margarita Carrión. Antonio viste una casaca de paño azul sobre una chupa roja. Una franja, probablemente de plata, bordea sus prendas y una cinta azul marca el borde inferior de la chaqueta, botones de plata adornan ambas prendas, las mangas de su camisa son de encaje. Estudios han mostrado que, en Córdoba, Argentina, los hombres poseían y lucían prendas de mayor riqueza y calidad que las mujeres, pero en Quito parece ser al contrario según nuestras evidencias, lo que coincide con la afirmación de Tamami Suoh, sobre la creciente importancia y variedad de las prendas femeninas en el siglo XVIII asociada a nuevos papeles sociales.⁴⁵

Cuando, hacia 1742, María Margarita Carrión Merodio y Vaca de la Vega, cuñada de María Josefa, posó con Antonio Flores de Vergara, Marqués de Miraflores, frente a otro excepcional retratista, se muestran como donantes al pie de la Sagrada Familia y el retrato está cuajado de símbolos religiosos.⁴⁶

45. Moreyra, "La vestimenta femenina...", 401; Tamami Suoh, "Siglo XVIII", en *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX*, ed. por Akiko Fukai (Colonia: Taschen, 2003), 26-147.

46. María Margarita Carrión Merodio y Vaca de la Vega (1718-1782) nació en Loja y se casó hacia 1742 con Antonio Flores de Vergara, nacido en Ambato (1687-1751). Este matrimonio se dio luego de la muerte de la primera esposa del marqués, doña María Magdalena Jiménez y Cárdenas (1692-1741), nacida en Latacunga y que estuvo casada con Antonio por 34 años. El retrato se encuentra en la misma colección privada quiteña que el de María Josefa.



Figura 2. Retrato de María Margarita Carrión y Antonio Flores de Vergara, ca. 1742.

Fuente: Colección de Iván Cruz Cevallos, Quito.

Fotografía: Christoph Hirtz.

Sin embargo, mientras el esposo vestía una formal casaca de paño azul con ricos detalles, la mujer utilizó una blusa de color carmesí y una saya bordada en plata, de carmesí algo más oscuro, que al enviudar mandaría a pintar de funesto negro hasta que, más de dos siglos después al restaurarse la pintura, afloró el color de su pasión (figura 2). Este cambio en la persona, producto de la temprana viudez de Margarita, define la renuncia a la sensualidad y el lujo iniciales y la adopción de la imagen públicamente prescrita para una viuda; el retrato es un objeto viviente en el que se definen, en un palimpsesto, las expectativas personales y sociales de esta mujer.⁴⁷

María Margarita construye su imagen con una compleja prenda de color carmesí sobre una camisa interior de Holanda con amplios encajes en las mangas. El cuello encarrujado y el cuerpo de la prenda, con una pechera también encarrujada, se complementa con las delicadas flores rojas de las mangas. Podría tratarse de una prenda de seda teñida con cochinilla, carmín u otro colorante pues la manufactura de telas de lujo implicaba un complejo proceso de circulación de materiales tintóreos,⁴⁸ y se asemeja a una muestra de 1764 conser-

47. Existen reproducciones de la pintura en que la mujer aparece con un vestido negro y con la cabeza cubierta con una mantilla; la restauración del cuadro recuperó el rojo original y los detalles de las prendas. Véase la primera versión en Alexandra Kennedy Troya, "Algunas consideraciones sobre el arte barroco en Quito y la interpretación ilustrada (siglos XVII y XVIII)", en *Arte de la Real Audiencia de Quito. Siglos XVIII-XIX*, ed. por Alexandra Kennedy Troya (Hondarribia: Nerea, 2002), 59.

48. Elena Phipps, *Cochineal Red: The Art History of a Color* (Nueva York: Metropolitan Museum of Art, 2010), http://resources.metmuseum.org/resources/metpublications/pdf/Cochineal_Red_the_art_history_of_a_color.pdf.

vada en el Museo Victoria y Alberto de Londres que corresponde a la sedería de Lyon.⁴⁹ Aquí este elemento material se asocia directamente con el prestigio de la tela de alto costo y escasez y resulta, por lo tanto, apropiada para la calidad de esta mujer, esposa de un marqués y a la par que él en su retrato (figura 2), pero debe señalarse también su clara relación con la belleza y la seducción.

Aunque sea apenas visible en la parte baja de la pintura, es probable que la prenda de mayor coste y calidad de Margarita sea la saya, también de color carmín, aunque de tono algo más oscuro, bordada con flores y hojas. La saya tenía gran importancia y su representación en retratos suele ser muy detallada; así, por ejemplo, el análisis de un retrato del pintor quiteño del período borbónico tardío, Vicente Albán, muestra que la saya de la “Señora Principal” fue pintada con detalles de plata metálica, algo que podría también ser el caso de la saya de la pintura que estudiamos, este material tiende a oscurecerse y deteriorarse con el paso de los años.⁵⁰ En ambos casos la intención de los pintores fue mostrar la alta calidad y la riqueza de la prenda asociada con la definición de una imagen de prestigio. El empleo de la saya fue común en Quito y se diferencia del empleo del “robe à la française” popular en Europa y en uso entre las mujeres de la Nueva España.⁵¹ El franciscano mallorquín Santa Gertrudis señala que “para salir a la iglesia las señoras usan saya de tafetán doble con tres altos de terciopelo, tajado con varias molduras, y la cinta con que atrás se ata llega hasta donde llega la saya”.⁵² En la dote de doña Francisca Calisto se menciona una saya de tisú rizo con nácar y plata y su sobrepuesto, que podría corresponder a esta prenda, y que está avaluada en la alta suma de 200 pesos.⁵³

La definición de la persona se asocia con muestras de riqueza y diversidad en el vestir; así, la prenda más notable en el vestido de María Josefa (figura 1) es el vestido de seda de color *piche* (naranja oscuro) y negro, con franjas y detalles floreados sobre fondo negro. Se trata, sin duda alguna, de un tejido costoso y de origen foráneo. En colecciones de museos se encuentran fragmentos de tela de características semejantes, cuya preservación hasta

49. V&A Swatch book. Place of origin: Lyon (made). Date: 1764 (made). Artist/Maker: Unknown. Materials and Techniques: Silk, taffeta, linen, brocaded, leather bound, paper and ink, sealing wax Credit Line: Acquired with the help of Marks and Spencer Ltd and the Worshipful Company of Weavers. Museum number: T. 373-1972.

50. Ilona Katzew, “Restoring LACMA’s New Vicente Albán Paintings from Ecuador”, *Unframed*, 23 de febrero de 2020, <https://unframed.lacma.org/2015/02/04/restoring-new-vicente-alban>.

51. Núñez Méndez destaca el empleo del “robe à la française” en el retrato de Ana María de la Campa. Núñez Méndez, “El retrato civil...”. Sin embargo, esta prenda no es la que visten las mujeres en los retratos quiteños que estudiamos.

52. Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, 806.

53. “Carta de dote de don Nicolás Antonio Vivanco...”.

hoy en un medio en el que son muy escasos los tejidos de origen colonial que corresponden a prendas femeninas, es muestra de su excepcionalidad y del aprecio que habrían recibido; sin embargo, la gran mayoría de telas preciosas se reutilizaron en ornamentos sagrados o como vestimenta para figuras escultóricas, habiéndose perdido sus huellas de uso como prendas de vestir. La presencia de tejidos de seda se encuentra en la dote de María Cárdenas y Valdivieso, Cuenca, 1789, en donde se menciona un basán de seda, guarnecido de cintas de la China; mientras que en la de Buenaventura Chiriboga, Quito, 1803, una chaqueta de raso patito, seda, forro y hechura, lo que complementa las referencias a otras prendas de seda en uso (tabla 2).⁵⁴

¿Cuál es el origen de estas telas de seda, ya que no había producción local de esta fibra?, ¿cómo y desde dónde llegaron a Quito?⁵⁵ En todos los casos se trata de un producto exótico, llegado a través de extensas redes de comercio, y esta condición define su agencia al usarse en prendas femeninas de alto prestigio y que se emplean como marcador de fronteras sociales.⁵⁶ Como veremos más adelante en el expediente de don Juan Francisco de Saabedra, se menciona la importación a Quito de seda de Calabria.⁵⁷

Las cosas llegadas a Quito por comercio estuvieron presentes en la indumentaria y su agencia define la imagen de las mujeres en los retratos analizados y, a través del aspecto del sujeto, su calidad. “El traje no existe sin el emperador” señala Miller, parafraseando el cuento de Hans Christian

54. “Carta de dote de doña María Cárdenas y Valdivieso y don Santiago Ramón Vallejo”, julio de 1789. Archivo Nacional de Historia, Cuenca, Notaría 4, L. 4, f. 364v; “Carta dotal de Antonio Chiriboga...”.

55. El posible origen debería ser contrastado con un análisis comparativo técnico y estético. Algunas fuentes probables estarían en España, quizá en complejos productivos impulsados por la política reformista de Felipe V, que continuó bajo sus sucesores. Sin embargo, no ha sido posible encontrar telas hispánicas semejantes, pues factorías como la Real Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro de Talavera de la Reina, destinaron sus esfuerzos a tapices y tejidos de uso religioso a más de otros elementos asociados con la realeza, mientras que el Colegio de Arte Mayor de la Seda de Valencia desarrollaba estilos notablemente distintos al de los tejidos que se encuentran en Quito. Otro probable origen son las sederías de Lyon, de notable importancia en la época, como señalamos en referencia al retrato de Margarita Carrión. También podría proceder de Asia, a través del comercio con Cantón, Manila y Acapulco. Véase Mariano Ardash Bonialíán, *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires* (Buenos Aires: Biblos, 2014).

56. Zara Anishanslin, *Portrait of a Woman in Silk. Hidden Stories of the British Atlantic World* (Yale: Yale University Press, 2017).

57. “Juicio del año de 1779, Sobre derecho de tassador de ropas que sigue don Juan Francisco de Saabedra, contra don Carlos Araujo”, 11 de agosto de 1794. ANE-Q, fondo Corte Suprema, serie Ropas, caja 8, exp. 2.

Tabla 2. Muestra de prendas en tres dotes de la Presidencia de Quito 1781, 1784, 1803

Nombre, fecha, lugar	Sayas	Faldellines	Rebosos y varias prendas
Francisca Calisto y Muñoz. 20 de noviembre de 1781, Quito.	<p>Una saya de tisú rizo con nácar y plata y su sobrepuesto.</p> <p>Una saya de riso jardín con dos altos de franjas de plata de Milán.</p> <p>Una saya de riso morado con blanco.</p> <p>Una saya de riso maldone con dos altos de franja.</p> <p>Una saya de terciopelo negro con falcos de melania con franjitas, forro y hechura.</p> <p>Una saya de melania negra con su punta de riso.</p> <p>Una saya de riso con que le ha obsequiado su hermano, don Pedro Calisto y Muñoz...</p>	<p>Faldellín de lama nácar con ambel de lama azul en chamberíes, forros y hechura.</p> <p>Un faldellín de brocato carmesí con oro, con fajas de tisú franja de oro de Milán y forro de tajarán... con cintas, y hechura.</p> <p>Un faldellín de brocato nácar con faja de brocato verde y franja de oro, forros y hechura.</p> <p>Un faldellín de felpa verde con dos chischajes de Bretaña digo melania nácar.</p> <p>Veinte y cinco pesos que se le dieron para otro faldellín.</p> <p>Un faldellín de terciopelo azul con fajas de clase y franja.</p>	<p>Dos pares de mangas volteadas el un par de vellilo con cintas de tisú, y el otro par de clarón de rengu con sus calados de encajes de pluma.</p> <p>Camisas de debajo guarnecidas con mangas de clarón con encajes y trencillas.</p> <p>También dos jubones de clarín guarnecidos de encajes.</p> <p>Una vara de Lama para ceñidor.</p> <p>Una mantilla cardenillo con dos altos de franjas de plata de Milán.</p> <p>Una mantilla botón de rosa con sobre puesto de oro.</p> <p>Cuatro fustanes de Bretaña con sus pliegues y puntas capitanaas.</p> <p>Un chaleque de tissu de oro con su franja de plata.</p> <p>Dos pares de mangas con tres altos de encaje de pluma y sus trencillas en clarita.</p>
Manuela Alvarez. 4 de octubre de 1784, Cuenca.	<p>Tres sayas de encima; las dos de terciopelo fondo enteras, y la otra de tafetán con su (...) de Baca de terciopelo fondo.</p>	<p>Un faldellín de lana rosada entero, con su franja de plata, y ambel de lana blanca.</p> <p>Un faldellín de bayeta cardenillo con su franja de oro fino, y ambel raso rosado.</p> <p>Otro faldellín de bayeta verde con franja falsa de oro y cintas anchas rosadas.</p> <p>Faldellín de bayeta azul con (...) de plata fina y ambel de raso rosado.</p> <p>Faldellín de bayeta piche, con franja de oro fino de Milán y cintas azules de persiana ancha.</p> <p>Faldellín de bayeta (...) con franja ancha de relumbrón de plata fina y ambel de raso blanco.</p>	<p>Cinco rebosos de color.</p> <p>Una cotilla de brocado azul de plata y oro con su hechizo de cinta ancha de tela.</p> <p>Tres enaguas de Bretaña con puntas anchas flandinas, a diez y siete pesos.</p> <p>Un vestido de volante chupin y calson de lila rosado.</p> <p>Otro verde.</p>

Nombre, fecha, lugar	Sayas	Faldellines	Rebosos y varias prendas
V(B)entura Chiriboga. Enero de 1803, Quito.	Una saya nueva con fleco.	<p>Un faldellín alimonado con guiso de botón de rosa.</p> <p>Un faldellín de bayeta de castilla botón de rosa con pata de baca de lama.</p> <p>Otro de bayeta peinada botón de rosa con su quiro de bayeta patito.</p> <p>Faldellín de bayeta amarilla con franja de plata falsa y ambel de tafetán rosado.</p>	<p>Cinco rebosos de distintos colores, fuera del patito que hay. Está puesto y con los alzados de ropas.</p> <p>Cortes de lama, ruán, bramante, muselina azul, sarasa de algodón morada, vellillo de plata, bayeta sarasa de algodón morada, vellillo de plata, bayeta de cien hilos hechura de faldellín, muselina, muselina de colores, muselina listada, muselina botón de rosa para interior, Bretaña ancha.</p> <p>Cinta botón de rosa, cinta patito, raso botón de rosa con negro, estopilla para camisa, encajito fino, tafetán botón de rosa para interior, encaje fino para naguar, Bretaña para naguar y para camisa, encajito suchi, encajito laguno y otros cortes.</p> <p>Una chaqueta de raso de colores, con forro y hechura.</p> <p>Una chaqueta de raso patito, seda, forro y hechura.</p>

Fuentes: Carta de dote de don Nicolás Antonio Vivanco a favor de doña Francisca Calisto y Muñoz. ANE-Q, sección Protocolos, Notaría Primera de Pichincha, fol. 196-197, vol. 419, 1781-1782. Carta de dote de Mariano Alvarez a favor de doña Manuela Alvarez. ANE-Q, sección Protocolos, Notaría Primera de Pichincha, fol. 364-367, vol. 364, 1784. Notaría Cuarta, sección Notarías, Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay; Carta dotal de Antonio Chiriboga a favor de Doña Bentura Chiriboga, ibíd., fols. 157-160, vol. 458, 1802-1809. Elaboración del autor.

Andersen,⁵⁸ con lo que establece que más allá de la riqueza de los vestidos, es necesario que quienes los vistan posean la calidad suficiente para hacerlo.⁵⁹ Los objetos reflejan en forma directa o indirecta, señalan Stephen Lubar y David W. Kingery, las creencias de los individuos que los han comisionado, fabricado, comprado o utilizado y, por extensión, las creencias de la sociedad a la que pertenecen.⁶⁰

Las normas suntuarias que regulaban el empleo de las muestras de riqueza en la Hispanoamérica colonial, no son, sin embargo, infranqueables y existen numerosos ejemplos de transgresiones, a veces toleradas y en otras combatidas ferozmente. Las mujeres criollas vestían con prendas elaboradas con telas variadas de origen foráneo, entre ellas: prusiana, imperiosa, griseta, tafetán, terciopelo, glase de seda, brocado, persiana, bayeta y rebozos de Castilla, tisú, riso, *melania*, *lama*, *felpa*, *clarón*, fustán, entre otras. Los guardarropas incluyen prendas de color verde, amarillo, nácar, negro, lacre, carmesí, sangre de toro, azul, lágrima de príncipe, clavel, *piche*, morado, *maldone*, cardenillo, botón de rosa y otros. Apliques de franjas de plata de Milán, franjas de oro, cintas de seda, melindres, *chinchases* de Bretaña, encaje de pluma, trencillas, velillo, cintas de tisú de seda y cintas floreadas enriquecían aún más los trajes (tabla 2). Por todo esto, no sorprende que la calidad y características del vestido fuesen juzgadas como inmorales: “El vestido de las señoras, a más de ser de gran costo, es de gran licencia e inmodestia, tanto que pienso que no podría inventarse cosa ni más diabólica ni más escandalosa” opinó en 1757 Juan Domingo Coletti en su duro juicio a Quito.⁶¹

La casi totalidad de sayas, faldas, blusas, faldellines, enaguas y jubones son confeccionadas por costureros o costureras y sastres locales, salvo contadas excepciones, como quizá el *Chelequie de Tissu de oro* con sus franjas de plata de Francisca Calisto que se valora en sesenta pesos y forma parte de su dote.⁶² No es infrecuente la presencia de cortes de tela para elaborar prendas como parte de las dotes de las mujeres, ante la premura de otorgar a la contrayente de bienes apropiados para su boda. En la dote de Buenaventura Chiriboga para su matrimonio con el Dr. Agustín Valdivieso, su padre expresó que por estar en el campo no pudo otorgarle carta dotal conforme a derecho, y ella recibe pocas prendas de vestir: una saya, tres faldellines,

58. Daniel Miller, *Stuff* (Cambridge: Polity Press, 2016).

59. Bonialián, *China en la América...*

60. Stephen Lubar y David W. Kingery, *History from Things. Essays on Material Culture* (Washington: Smithsonian Institution Press, 1993).

61. Juan Domingo Coletti, “Relación inédita de la ciudad de Quito”, en *Quito a través de los siglos*, ed. por Eliecer Enríquez, vol. 2 (Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1941), 59.

62. “Carta de dote de don Nicolás Antonio Vivanco...”.

cinco rebozos, pero más de cuarenta cortes de tela que incluyen estopilla, muselina, bretaña, tafetán, encaje, bayeta, raso y otras; adicionalmente se menciona el pago por la confección como parte de la dote (tabla 2).⁶³ Estas telas servirían para la confección de una diversidad de prendas, desde la ropa interior hasta suntuosos vestidos. La frecuente presencia de telas en las dotes muestra el uso social de estos objetos y su agencia en la definición de la calidad de la mujer criolla.

CIRCULACIÓN DE BIENES EN EL MUNDO OCEÁNICO

Si las joyas, uno de los dos elementos en el que hemos concentrado el análisis, eran de factura local y elaboradas en talleres de maestros españoles, y de indígenas y mestizos, a pesar de las normas que impedían a estos trabajar con metales preciosos,⁶⁴ los vestidos de gran lujo, cuya agencia definía en gran medida el aspecto de las mujeres criollas de élite, estaban confeccionados con telas importadas, respondiendo así al concepto de “exóticos” en el sentido que se entiende en arqueología.⁶⁵ Tejidos foráneos que provienen de España, Flandes, Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, China e incluso, probablemente, de la India, definen el aspecto de la mujer criolla.⁶⁶

¿Quiénes forman parte de este proceso de circulación de cosas que vinculan a personas de distantes lugares del mundo?, ¿cómo es posible encontrar estos productos en este extremo occidental de las posesiones españolas en América? Podríamos plantear que las cosas para las mujeres dominan gran parte del comercio de lujo hacia América por la gran importancia de su demanda, e inclusive preguntarnos si estos bienes fueron “dones”, en el sentido que Marcel Mauss da al término, o si detrás de los comerciantes había

63. “Carta dotal de Antonio Chiriboga...”

64. Paniagua “Riqueza suntuaria en Quito...”.

65. En términos generales, un objeto “exótico” se caracteriza por su origen externo, su escasez y su relación con el prestigio, estos aspectos suelen incidir en un alto costo, siendo también posible su aplicación a tecnologías prácticas. Véase Brian Hayden, “Practical and prestige technologies: The evolution of material systems”, *Journal of Archaeological Method and Theory* 5 (1998), 1-55, <https://doi.org/10.1007/BF02428415>.

66. Alberto Baena Zapatero, “Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico (s. XVII y XVIII)”, en *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur*, coord. por Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 2016), 217-250, http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo_pacifico/novohispana.html.

una fuerte participación y presencia femeninas que posibilitaba definir los productos de importación.⁶⁷

Los circuitos del comercio Atlántico han sido ampliamente estudiados en el contexto de la mundialización que acompañó al imperio español y diversos trabajos han hecho hincapié en los comerciantes limeños, o la estructura comercial en Sevilla y Cádiz, y la diversidad de modalidades que a lo largo del período se establecieron con la variación de los sistemas de flotas, la decadencia de la feria de Portobelo, los navíos sueltos de registro, la presencia de barcos mercantes franceses e ingleses y el desarrollo tardío de la ruta del cabo de Hornos.⁶⁸ Por otra parte, los estudios sobre el comercio entre España y América muestran la permanente preocupación por la circulación de bienes, en el marco de las restrictivas leyes que pretendieron mantener y expandir los privilegios de los comerciantes españoles a costa de la producción local. A pesar de la inseguridad en el transporte y la irregularidad de las flotas que dotaban de productos comerciales a Suramérica, tanto al Virreinato del Perú como más tarde a los de Nueva Granada y del Río de la Plata, las mujeres en Quito eran capaces de acceder a ellos en contraste y complemento con el uso, mucho más generalizado, de tejidos locales, como los de lana y fieltro del norte de la Audiencia de Quito o los de algodón del entorno de Cuenca.

67. Tal como señala Bey, el "don" implica la triada dar-recibir-devolver, por lo que este se asocia con la autonomía personal del sujeto y su calidad vinculándose, además, con las ventajas personales y la generosidad. Marguerite Bey, "Relaciones sociales ¿don o intercambio?", *Revista Desacatos*, n.º 26 (2011): 201-208; Marcel Mauss, *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas* (Madrid: Katz, 2012).

68. Xabier Lamikiz, "Comerciantes y estrategias mercantiles en los intercambios transoceánicos de la Lima borbónica, 1700-1821", *História Revista* 21, n.º 3 (2016): 66-87, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5870483>; Margarita Suárez, "El Perú en el mundo atlántico (1520-1739)", en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del período colonial temprano*, ed. por Carlos Contreras, t. 2 (Lima: Banco Central de Reserva / Instituto de Estudios Peruanos, 2009), 229-311; Amedeo Lepore, "Inserción y dinámicas del sistema hispanoamericano en el circuito del comercio atlántico", en *Entre Mediterráneo y Atlántico. Circulaciones, conexiones y miradas*, ed. por Antonino de Francesco, Luigi Mascilli Migliorini y Raffaele Nocera (Ciudad de México / Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2014), 519-544; Ana Crespo Solana, "Cádiz y el comercio de las Indias: un paradigma del transnacionalismo económico y social (siglos XVI-XVIII)", *e-Spania* 25 (octubre 2016), <http://journals.openedition.org/e-spania/26016>; Juan José Baquero González, "Los prodigios del comercio. Miradas cruzadas en torno al tráfico comercial americano", en *España y América en el bicentenario de la Independencia: miradas sobre lo extraño y el extranjero*, coord. por Rafael Sánchez Mantero y Estela Erasquin (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2011), 49-86; Maximiliano Camarda, "Una aproximación al comercio exterior ultramarino de la monarquía española a fines del siglo XVIII", *Magallánica, Revista de Historia Moderna* 4, n.º 7 (julio-diciembre 2017): 240-262.

Por otra parte, el comercio del Pacífico, mediante el Galeón de Manila y otros esquemas lícitos o permisivos, explica la presencia de productos de la China en toda América, incluso en forma amplia en apartadas regiones de los Andes, tal como ha planteado Mariano Ardash Bonialién en diversos trabajos, en especial en *China en la América colonial*. Más allá de la presencia de cosas de la China, como los tejidos de seda y la seda en hilo, los escritorios lacados o la porcelana, debe señalarse que estos productos de muy diverso costo eran utilizados por gente de distintas calidades y que su presencia en testamentos, inventarios y dotes, permite extender la idea del mundo hacia territorios distantes y plenos de misterio.⁶⁹

Documentos como el *Quaderno de muestras de los géneros de Europa que tienen estimación en Quito y su Provincia...*, en el que se recogen colores y estilos que son una importante fuente de información sobre la estética de los materiales, muestran los tejidos apetecidos por las mujeres quiteñas.⁷⁰ En el *Quaderno* destinado a Quito, se conservan muestras de telas y encajes sobre un fondo de paño azul y esto nos permite dotar de viveza a las prendas de vestir masculinas y femeninas; al parecer quien organizó el muestrario fue un comerciante con experiencia quiteña. En esta muestra de tejidos podemos conocer cuáles fueron los colores llamados perla, clavel, verdemar, amarillo, amarillo tostado, *piche*, azul oscuro, carmesí, verde, negro, jardín, que lucen las mujeres sobre su cuerpo; cada uno de los colores genera sentidos diversos por su agencia. Los tejidos de este muestrario incluyen paños; cintas de felpa, bordadas, de flores y listas, labradas y llanas, de sauces, estampadas, listadas, de aguas y de terciopelo; velillos a listas y flores, de oro y plata, llanos y estampados y bordados; chorreados de seda, de colores vivos y a flores; tejidos de seda; terciopelos; rengos y gasas finas.

La diversidad de los bienes disponibles en Quito se aprecia también en el expediente que don Juan Francisco de Saabedra inicia en septiembre de 1779 contra don Carlos de Araujo, acusándole de cobrar tasas en exceso por los tejidos y otros productos que importa, fundamentalmente, desde Europa.⁷¹ Los valores suman un centenar de miles de pesos y muestran la impresionante variedad de bienes que se comercian hacia la Audiencia de Quito. Las mujeres, y también los hombres, usan cosas que provienen de diversos sitios

69. Bonialién discute el concepto generalizado de que los productos de la China estaban en uso solamente por las personas de élite y muestra cómo, al contrario, este atravesaba numerosos colectivos sociales. Bonialién, *China en la América...*

70. Hay referencias a este *Quaderno* en un estudio de Phipps cuyo énfasis recae en la Nueva España. Elena Phipps, "New Textiles in a New World: 18th Century Textile Samples from the Viceregal Americas". *Textile Society of America Symposium Proceedings* 898 (2014), <http://digitalcommons.unl.edu/tsaconf/898>.

71. "Juicio del año de 1779...".

Mapa 1. Origen de las cosas importadas por don Juan Francisco de Saabedra, 1779



Fuente: “Juicio del año de 1779, Sobre derecho de tassador de ropas que sigue don Juan Francisco de Saabedra, contra don Carlos Araujo”, 11 de agosto de 1794, ANE-Q, fondo *Corte Suprema*, serie Ropas, caja 8, exp. 2.

de producción; así, de Francia provienen los tripes y sargas de Nimes, cajas de cintas negras, sombreros finos de París y sombreros negros de Marsella; de Milán, terciopelo liso, gasas, galones falsos, seda de Calabria, cintas de Nápoles y terciopelo fondo; de Inglaterra: paños, carteras con navajas, tijeras y pinzas; de Flandes, puntas *flandinas* y paños; de Bohemia, aderezos de piedras engastadas; de la China, desde Cantón, cajetas con alma de carey y tocadores ordinarios con su espejo. Por su parte, se importaron de España pañuelos negros de Barcelona, terciopelo liso de Valencia, listones de Granada, cera de Castilla, cintas de Sevilla, indiana de Barcelona, navajas a la madrileña, cajetas de Barcelona. Se trae cera y tinta añil desde Tumbes.

Tanto los elementos que encontramos en el *Quaderno* como las cosas con las que comerciaba Saabedra, se manifiestan en los usos privados y públicos de las mujeres y los hombres. Así, quizá las cejas delineadas de María Josefa (figura 1) fueron posibles, definiendo su belleza y atractivo, gracias a las navajas, tijeras y pinzas con su espejo que venían de Inglaterra; las mangas de encaje de María Margarita (figura 2) tal vez se elaboraban localmente con las puntas *flandinas* o las gasas de Milán; el paño de Inglaterra y de Flandes, o el terciopelo liso de Valencia, podrían componer el forro de las sayas que vestían las mujeres; la seda de Calabria sería útil en la confección. De la misma manera, la diversidad de colores en la muestra del *Quaderno* serviría de inspiración a las costureras y sastres locales que podían usar las diversas cintas para completar las sayas, descritas por Santa Gertrudis; los velillos con su diversidad completaban los encajes de las blusas; los *rengos* y las gasas finas intervenían en la confección de las prendas interiores. Las cosas en su origen exótico definen el aspecto de la persona de calidad; esta construcción sería notablemente distinta sin ellas, por esto la circulación de bienes que hemos identificado establece por su agencia las características del sujeto.

CONCLUSIONES

Las manifestaciones externas de la persona femenina de calidad residen sobre el cuerpo por el empleo de joyas y vestidos costosos, de detalles como encajes y bordados. Las prendas, por su complejidad y belleza, definen los “regímenes particulares de la persona” en donde se construyen los lenguajes de la individualidad, según Nikolas Rose, posible gracias a la diversidad de los objetos en uso que hemos encontrado en los retratos, documentos, testimonios y en museos y repositorios.⁷² Lejos de tratarse siempre de una

72. Nikolas Rose, “Identidad, genealogía, historia”, en *Cuestiones de identidad cultural*, ed. por Stuart Hall y Paul Du Gay (Buenos Aires: Amorrortu, 2011), 217-219.

imagen recatada y moralista, la mujer criolla quiteña incorpora en su régimen particular elementos de belleza y sensualidad que, junto a los de exclusividad y riqueza, conforman una imagen, con elementos específicamente femeninos, que se coloca a la par de la del esposo en sus retratos.

Las cosas creaban sentidos diferenciados y definían imaginarios y fronteras sociales, cuya variación todavía debe estudiarse con mayor profundidad. En la sociedad colonial, las fronteras simbólicas, que según Stuart Hall son puntos de adhesión e identificación social, se establecen a través de definir lo que excluye y omite, y lo que incorpora como construcción y cierre.⁷³ En la Audiencia de Quito, situada en un espacio alejado de la metrópolis, era posible acceder a bienes exóticos de circulación oceánica, se prescindía de cosas comunes y se agregaban objetos de origen foráneo que se definen por su agencia, en términos de Gell, para construir la persona de la mujer criolla quiteña en la que las fronteras marcan la especificidad de su locus en la sociedad.⁷⁴

De la información consignada en los documentos es posible definir la amplia circulación de cosas en el contexto de la sociedad preindustrial. Europa, a través de sus factorías de alta calidad, se convierte en la principal proveedora de objetos exóticos de prestigio, que son apetecidos particularmente por las mujeres criollas de élite, y cuyo uso define fronteras al interior de la sociedad quiteña. Las diferencias del ser entre los grupos sociales de la época, varía en función del origen y el acceso a las cosas y en su diversidad, pero además nos acerca a la estética de los materiales, a la sensibilidad cromática y a los detalles decorativos, que permiten entender procesos históricos locales en el marco de la historia de las mujeres.



73. Stuart Hall, "¿Quién necesita 'identidad'?", en *Cuestiones de identidad...*, 13-39.

74. Gell, *Arte y agencia...*

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay.
 Archivo Nacional del Ecuador, Quito (ANE-Q).
 Fondo *Corte Suprema*.

Fuentes primarias publicadas

- Aguirre, Juan Bautista. "Selecciones". En *Los dos primeros poetas coloniales ecuatorianos, siglos XVII y XVIII*, editado por Aurelio Espinosa Pólit, 453-530. Puebla: J.M. Cajica Jr., 1960.
- Cicala, Mario. *Descripción histórico-geográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*. Vol. 1. Quito: Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, 1994.
- Coletti, Juan Domingo. "Relación inédita de la ciudad de Quito". En *Quito a través de los siglos*, editado por Eliecer Enríquez. Vol. 2, 50-64. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1941.
- Santa Gertrudis Serra, Juan, Fray de. *Maravillas de la naturaleza*. s. r.: Red, 2012.

FUENTES SECUNDARIAS

- Andrien, Kenneth J. *The Kingdom of Quito, 1690-1830: The State and Regional Development*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- Anishanslin, Zara. *Portrait of a Woman in Silk. Hidden Stories of the British Atlantic World*. Yale: Yale University Press, 2017.
- Appadurai, Arjun. *La vida social de las cosas, perspectiva cultural de las mercancías*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Ariés, Philippe, y Georges DUBY. *Historia de la vida privada*. Vol. 6. Madrid: Taurus, 1987.
- Baena Zapatero, Alberto. "Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico (s. XVII y XVIII)". En *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur*, coordinado por Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos, 217-250. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 2016. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo_pacifico/novohispana.html.
- Baquero González, Juan José. "Los prodigios del comercio. Miradas cruzadas en torno al tráfico comercial americano". En *España y América en el bicentenario de la Independencia: miradas sobre lo extraño y el extranjero*, coordinado por Rafael Sánchez Mantero y Estela Erasquin, 49-86. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2011.
- Baudrillard, Jean. *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI, 2012.
- Bauer, Arnold J. *Somos lo que compramos: historia de la cultura material en América Latina*. Ciudad de México: Taurus, 2002.

- Bey, Marguerite. "Relaciones sociales ¿don o intercambio?". *Revista Desacatos*, n.º 26 (2011): 201-208.
- Bonialián, Mariano Ardash. *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos, 2014.
- Braudel, Fernand. *Civilización material y capitalismo*. Barcelona: Labor, 1974.
- Burke, Peter. *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2005.
- _____, y Jaume Aurell. "Las tendencias recientes: del giro lingüístico a las historias alternativas". En *Comprender el pasado: una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, editado por Jaume Aurell, Catalina Balmaceda y Peter Burke, 287-340. Madrid: Akal, 2013.
- Büschges, Christian. "Linaje, patrimonio y prestigio. La nobleza titulada de la ciudad de Quito en el siglo XVIII". *Anuario de Estudios Americanos* 56, n.º 1 (1999): 123-145.
- Camarda, Maximiliano. "Una aproximación al comercio exterior ultramarino de la monarquía española a fines del siglo XVIII". *Magallánica, Revista de Historia Moderna* 4, n.º 7 (julio-diciembre 2017): 240-262.
- Chevalier, Jean, y Alain Gheerbrant. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 2015.
- Contreras, Carlos. "La crisis de la Sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII". *Revista Ecuatoriana de Historia Económica* 1, n.º 1 (1987): 17-40.
- Crespo Solana, Ana. "Cádiz y el comercio de las Indias: un paradigma del transnacionalismo económico y social (siglos XVI-XVIII)". *e-Spania* 25 (octubre 2016). <http://journals.openedition.org/e-spania/26016>.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Elias, Norbert. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Gell, Alfred. *Arte y agencia: una teoría antropológica*. Buenos Aires: SB, 2016.
- Gerritsen, Ann, y Giorgio Riello. *Writing Material Culture History*. Londres: Bloomsbury Academic, 2015.
- Hall, Stuart. "¿Quién necesita 'identidad'?". En *Cuestiones de identidad cultural*, editado por Stuart Hall y Paul Du Gay, 13-39. Buenos Aires: Amorrortu, 2011.
- Hannan, Leonie, y Sarah Longair. *History Through Material Culture*. Manchester: Manchester University Press, 2017.
- Hayden, Brian. "Practical and prestige technologies: The evolution of material systems". *Journal of Archaeological Method and Theory* 5 (1998): 1-55. <https://doi.org/10.1007/BF02428415>.
- Jiménez Meneses, Orián. "Objetos y cultura. Rituales, flujos y elaboraciones en el Nuevo Reino de Granada". *Historia Crítica*, n.º 39 (2009): 44-61. <https://doi.org/10.7440/histcrit39.2009.04>.
- Katzew, Ilna. "Restoring LACMA's New Vicente Albán Paintings from Ecuador". *Unframed*. 23 de febrero de 2020. <https://unframed.lacma.org/2015/02/04/restoring-new-vicente-alban>.
- Kennedy Troya, Alexandra. "Algunas consideraciones sobre el arte barroco en Quito y la interpretación ilustrada (siglos XVII y XVIII)". En *Arte de la Real Audiencia*

- de Quito. Siglos XVIII- XIX, editado por Alexandra Kennedy Troya. Hondarribia: Nerea, 2002.
- Lamikiz, Xabier. "Comerciantes y estrategias mercantiles en los intercambios transoceánicos de la Lima borbónica, 1700-1821". *História Revista* 21, n.º 3 (2016): 66-87. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5870483>.
- Lepore, Amedeo. "Inserción y dinámicas del sistema hispanoamericano en el circuito del comercio atlántico". En *Entre Mediterráneo y Atlántico. Circulaciones, conexiones y miradas*, editado por Antonino de Francesco, Luigi Mascilli Migliorini y Raffaele Nocera, 519-544. Ciudad de México / Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Lubar, Stephen, y David W. Kingery. *History from Things. Essays on Material Culture*. Washington: Smithsonian Institution Press, 1993.
- Lynch, John, y Fray de Juan de Santa Gertrudis Serra. *Fray Juan de Santa Gertrudis and the Marvels of New Granada*. Londres: Institute of Latin American Studies, 1999.
- "Margarita Carrión". *Geanet*. <https://gw.geneanet.org/ferneche?lang=en&p=margarita&n=carrion>.
- "María Josefa Luciana Velasco". *Geanet*. <https://gw.geneanet.org/ferneche?lang=en&p=maria+josefa+luciana&n=velasco>.
- Martínez Borrero, Juan. *La pintura popular del Carmen. Identidad y cultura en el siglo XVIII*. Cuenca: CIDAP, 1983.
- Martínez Carreño, Aída. "Más allá de la palabra. Experiencias y reflexiones sobre el uso de fuentes no escritas para el conocimiento de la vida material". *Historia Crítica*, n.º 29 (2005): 63-72, <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n29/n29a04.pdf>.
- Mauss, Marcel. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz, 2012.
- Miller, Daniel. "Materiality: An Introduction". En *Materiality*, editado por Daniel Miller. Durham: Duke University Press, 2005. <https://www.ucl.ac.uk/anthropology/people/academic-and-teaching-staff/daniel-miller/materiality-introduction>.
- _____. *Stuff*. Cambridge: Polity Press, 2016.
- Moreno Rivera, Nathalie. "Circulación de efectos de Castilla en el Virreinato de Nueva Granada a finales del siglo XVIII". *Fronteras de la Historia: Revista de Historia Colonial Latinoamericana* 18, n.º 1 (2013): 211-249. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/178>.
- Moreyra, Cecilia. "Entre lo íntimo y lo público: la vestimenta en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII". *Fronteras de la Historia: Revista de Historia Colonial Latinoamericana* 15, n.º 2 (2010): 388-413. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/375>.
- _____. "Familias, espacios y objetos. Aspectos teórico-metodológicos para una aproximación al entorno material de la vida cotidiana, Córdoba, Argentina, siglos XVIII y XIX". *Dos puntas*, n.º 12 (2015): 203-224.
- _____. "La vestimenta femenina en Córdoba: prácticas, representaciones y discursos entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX". *Dos puntas*, n.º 6 (2012): 161-182.
- _____. "Pensar los objetos. Problemas y fuentes para el estudio de lo material en la época colonial". *Anuario de Arqueología Universidad Nacional de Rosario* 3, n.º 3 (2011): 121-141.

- _____. "Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII". *Historia Crítica*, n.º 38 (2009): 122-144.
- Núñez Méndez, Elsarís. "El retrato civil femenino: imagen y representación de la mujer cristiana en la Nueva España (siglo XVIII)". En *Barroco iberoamericano: identidades culturales de un imperio*, coordinado por Carme López Calderón, María de los Ángeles Fernández Valle e Inmaculada Rodríguez Moya. Vol. 1, 215-230. Santiago de Compostela: Andavira, 2013.
- _____. "Representando a la mujer de élite: el diálogo entre el retrato y la pintura de género en los interiores domésticos novohispanos", *Kaypunku* 3, n.º 2 (2016): 15-55.
- Paniagua Pérez, Jesús. "Riqueza suntuaria en Quito: algunas consideraciones sobre las joyas con piedras preciosas y perlas en el período colonial". En *Áurea quersoneso. Estudios sobre la plata iberoamericana: Siglos XVI-XIX*, coordinado por Gonçalo de Vasconcelos e Souza, Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro, 301-324. Lisboa: Centro de Investigação em Ciência e Tecnologia das Artes Universidade Católica Portuguesa / Instituto de Arte y Tradición Clásica de la Universidad de León, España / CONACULTA / INAH México, 2014.
- Phelan, John Leddy. *El Reino de Quito en el siglo XVII: la política burocrática en el imperio español*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1995.
- Phipps, Elena. *Cochineal Red: The Art History of a Color*. Nueva York: Metropolitan Museum of Art. 2010, http://resources.metmuseum.org/resources/metpublications/pdf/Cochineal_Red_the_art_history_of_a_color.pdf.
- _____. "New Textiles in a New World: 18th Century Textile Samples from the Viceroyal Americas". *Textile Society of America Symposium Proceedings* 898. (2014). <http://digitalcommons.unl.edu/tsaconf/898>.
- Quintero Toro, Camilo. "Entendiendo los objetos y las mercancías en perspectiva histórica. Presentación del dossier: objetos y mercancías en la historia". *Historia Crítica*, n.º 38 (2009): 14-19. <https://doi.org/10.7440/histcrit38.2009.02>.
- Rose, Nikolas. "Identidad, genealogía, historia". En *Cuestiones de identidad cultural*, editado por Stuart Hall y Paul Du Gay, 217-219. Buenos Aires: Amorrortu, 2011.
- Suárez, Margarita. "El Perú en el mundo atlántico (1520-1739)". En *Compendio de historia económica del Perú. Economía del período colonial temprano*, editado por Carlos Contreras. T. 2, 229-311. Lima: Banco Central de Reserva / Instituto de Estudios Peruanos, 2009.
- Suoh, Tamami. "Siglo XVIII". En *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX*, editado por Akiko Fukai, 26-147. Colonia: Taschen, 2003.
- Trentmann, Frank. *Empire of Things: How We Became a World of Consumers, from the Fifteenth Century to the Twenty-first*. Londres: Allen Lane, 2016.
- _____, y Ana María Otero-Cleves. "Presentation. Paths, Detours, and Connections: Consumption and Its Contribution to Latin American History". *Historia Crítica*, n.º 65 (2017): 13-28. <https://doi.org/10.7440/histcrit65.2017.01>.
- Woodward, Ian. *Understanding Material Culture*. Los Ángeles: Sage Publications, 2014.
- Yun Casalilla, Bartolomé, y Bethy Aram. *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance and Diversity*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2014.

- Szeminski, Jan. "Why kill the Spaniard? New Perspectives on Andean Insurrectionary Ideology in the 18th Century". En *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 21th Century*, editado por Steve Stern, 66-92. Madison: The University of Wisconsin Press, 1987.
- Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial: 1629-1826*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1992.
- Thomson, Sinclair. *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo, 2006.
- Walker, Charles. *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015.